Autoridades y personal II.

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE IUSTICIA

22093

RESOLUCION de 12 de agosto de 1983, de la Di-rección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el nombramiento de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes complendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de la Generalidad de Cataluña y el Gebierno del País Vasco para proveer los Registros vacantes prunciedos a los Registrodores que se relegioran. anunciados a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número de escalatón	Registro	Resultas
D. Ramon Gabriel Sánchez de Frutos D. Luis Antonio Fernández Moreno D. Luis Izquierdo Guillén D. Andrés Vega Cuéllar D. José Manuel López Castro D. Juan José Bernal-Quirós Casciaro D. José Jesús Carrión Alonso D. José Vicente Torres Estébanez D. Manuel Alvarez Gómez D. Juan Luis Gimeno y Gómez Lafuente. D. Bartolomé Nieto García D. Juan Pablo Ruano Borrella D. Francisco Javier Llorente Vara D.ª Eloisa Bermejo Zofio D. Romualdo Catala Sirera D.ª María Piedad Garro García D. Javier Navarro González D. Jesús Garbayo Blanch D. Enrique Fontes y García Calamarte D. Jorge Requejo Liberal D. Eugenio Rodriguez Cepeda D. Jesús Benavides Almela D. Luis Orts Herranz D. Javier Aznar Rivero D. Germán Barbier Gaminde D. María Luisa Moreno-Torres Camy D. Joaquín Luaces Jiménez-Alfaro D. Eduardo de la Barrera Arriola	148 205 288 309 316 318 321 402 421 439 455 459 474 491 499 500 502 512 517 518 525 531 539 551 573 587 592 600 612 619 623	Madrid Mercantil número 2-I Toledo Estepona Pamplona número 2-I Albacete I Cartagena I Tarrasa número 2 Reus I-A) Almendralejo Pamplona número 2-II Cartagena II Parla I Trujillo Quintanar de la Orden Mula I Orgaz Medina del Campo Manzanares Requena Mula II Puigcerdá Haro Bilbao número 1-I-B) Coín Cazorla Enguera Reinosa Vergara I Santo Domingo de la Calzada Villalón Almazán	Gerona II. Gerona I. Ubeda. Sanlucar de Barrameda. Barbastro. Elda. Barcelona número 1-I-A). Vitoria II-B). Zafra-Fuente de Cantos. Guernica. Hellín. Navalmoral de la Mata. Olmedo. Gandesa. Coria-Hoyos. Sigüenza. Infiesto. Piedrahíta. Arenas de San Pedro. Nájera. Tordesillas. Alcañiz. Motilla del Palancar. La Bañeza. Vélez Rubio. Falset. Wolina-Cifuentes. Villacarriedo. Saldaña. Huèscar. Alhama de Granada.

Lo que comunico a V. S. Madrid, 12 de agosto de 1983.-El Director general, Francisco Mata Pallares Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

22094

RESOLUCION de 12 de agosto de 1983, de la Di-rección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el resultado del concurso de provisión ordinaria de Notarias vacantes anunciado por Resolución de 18 de junio de 1983.

visio el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes comprendidas en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de mayo de 1983, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 96 y demás concordantes del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944, Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los Organos competentes de la Generalidad de Cataluña y el Gobierno del País Vasco, para proveer las Notarías vacantes anunciadas, de los Notarios que se relacionan:

1. Madrid (por defunción del señor Doval Amarelle), a don Ernesto Rodríguez de Partearroyo, Notario de Cuenca.

2. Madrid (por jubilación del señor Arias Navarro), a don

Julián María Rubio de Villanueva, Notario de Pamplona.

- Bilbao (por excedencia del señor Mesanza y Ruiz de Salas), a don Eusebio Caro Aravaca, Notario de Santurce.
 Bilbao (por traslado del señor Pasola Badía), a don José

- Salas), a don Éusebio Caro Aravaca, Notario de Santurce.

 4. Bilbao (por traslado del señor Pasola Badia), a don José
 Luis Antolinez Aedo, Notario de Manresa.

 5. Palma de Mallorca (por defunción del señor Villanueva
 Echevarria), a don Manuel López Leis, Notario de Vigo.

 6. Baracaldo (por traslado del señor Alba Soto), a don Germán Araiz los Arcos, Notario de Eibar.

 7. San Sebastián (por traslado del señor Calvo Alonso), a
 don José Domingo Verdera Breixiano, Notario de Manresa.

 8. Zamora (por traslado del señor Domingo Arizón), a don
 José Manuel Llorente Maldonado, Notario de Vitigudino.

 9. Avilés (por traslado del señor Alonso Morgado), a don
 José Marcos Picón Martin, Notario de Onteniente.

 10. Cádiz (por traslado del señor Alarcón Santaolalla), a
 don Manuel Castilla Torrens, Notario de Sabadell,

 11. Sabadell (por traslado del señor Ros Cánovas), a don
 Federico Maciñeira Teijeiro, Notario de Langreo.

 12. Basauri (por traslado del señor Berberena Loperena), a
 don José Carlos Remacha Tejada, Notario de Belorado.

 13. Tomelloso (por traslado del señor Alvarez Buylla), a
 doña María Concepción Pérez Clemente, Notario de Villacañas.

 14. Ubeda (por traslado del señor Ojeda Escobar), a don
 Miguel Alfonso González Delso, Notario de Jarandilla.

 15. Crevillente (por traslado del señor González Peraba), a
 don Luis María Martínez Pertura, Notario de Yacla.

 16. Portugalete (por traslado del señor Saldaña Zamora), a
 don Enrique Arana Cañedo-Argüelles, Notario de Galdácano.

 17. Archena (por traslado del señor Prieto García), a don
 Francisco Artero García, Notario de Abanilla.

18. Becerreá (por traslado del señor Sánchez Andrade Fer-

18. Becerrea (por trasiado del senor Sanchez Andrade Fernández), a don Luis Darrieux de Ben, Notario de Cistierna.

19. Estepa (por traslado del señor Montero Pizarro), a don Eduardo Villamor Urbán, Notario de Moratalla.

20. Herrera del Pisuerga (por traslado del señor Barrios Fernández), a don Enrique Beltrán Ruiz, Notario de Mar-

21. Illescas (por traslado del señor Octavio de Toledo Eugui), a don Luis Madrid Roda, Notario de Motilla del Palancar.
22. Lluchmayor (por traslado del señor Pareja Cerdó), a don

- José Francisco Moragues Cáfaro, Notario de Miajadas. 23. Santisteban del Puerto (por traslado del señor Amigo Vázquez), a don Tomás José Gila Puertas, Notario de Villa-
- 24. Simat de Valdigna (por traslado del señor García Bernat), a don José Bauza Gaya, Notario de Puebla de Cazalla.
 25. Toro (por traslado del señor Díaz González), a don José Antonio García Noblejas Santa Olalla, Notario de Fuentesaúco.

- tesauco.

 26. Trigueros (por traslado del señor Sánchez Rizos), a don Daniel Tello Blanco, Notario de Santa Olalla del Cala.

 27. Valdemoro (por traslado del señor Crespo Crespo), a don José Ramón Antón Riesco, Notario de San Martín de Valdeiglesias.

 28. Villacarrillo (por traslado del señor Madrid Navarro), a don Miguel de Páramo Argüelles, Notario de Castroverde.

 29. Vinaroz (por traslado del señor Torres Jiménez), a don don Alberto Aguero de Juan, Notario de Huércal Overa.

- 29. Vinaroz (por traslado del señor Torres Jimenez), a con don Alberto Aguero de Juan, Notario de Huércal Overa.
 30. San Carlos de la Rapita (por jubilación del señor González de Echevarri e Ibarrarán), a don Jesús Jiménez Pascual, Notario de Bañeres.
 31. Alcañiz (por traslado del señor Villarino García), a don Miguel García Gil, Notario de Cenicero.

 32. Alcandete (por traslado del señor Gómez Ruiz), a don

Miguel García Gil, Notario de Cenicero.

32. Alcaudete (por traslado del señor Gómez Ruiz), a don Francisco Pascual Peral Ribelles, Notario de Mengíbar.

33. Binisalem (por traslado del señor Iribarne Pérez), a don Domingo Bonnín Siquier, Notario de Espiel.

34. Cardona (por traslado del señor Ortiz Barquero), a don Vicente Micó Giner, Notario de Astudillo.

35. Fuente de Cantos (por traslado del señor García Zapata), a doña Concepción Alonso Vasallo, Notario de Chelva.

36. La Puebla (por traslado del señor Riera, a don Sebastián Antonio Palmer Cabrer, Notario de Porreres.

37. Munguía (por traslado del señor Pérez Avila), a don Félix María González de Fchevarri Ara, Notario de Lequeitio.

38. Seros (por traslado del señor Coca Torréns), a doña María del Carmen Porta Vicente, Notario de Espluga de Francolí.

Francolí. Torreblanca (por traslado del señor Pons Llacer), a don

39. Torreblanca (por traslado del señor Pons Llacer), a don Adolfo Fuertes Laguna, Notario de Uldecona.
40. Ubrique (por traslado del señor Tallafigo Vidal), a don José Ramón Salamero Sánchez Gabriel, Notario de Marmolejo.
41. Villaro (por traslado del señor García Ortiz), a don Ignacio Jesús Gómez Elizalde, Notario de Colmenar.
42. Víver (por traslado del señor Moreno Clar), a don José Ramón Rius Mestre, Notario de Calzad de Calatrava.

Madrid, 12 de agosto de 1983.-El Director general, Francisco Mata Pallarés.

MINISTERIO DE DEFENSA

22095

REAL DECRETO 2177/1983, de 12 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de reserva ac-tiva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escalı de Tropas y Servicios, grupo «B», don José Ramón García García.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio. desarrollada por el Real Decreto número 1611/ 1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación. Escala de Tropas y Servicios, grupo «B», don José Ramón García García, pase a la situación de reserva activa el día 16 de agosto de 1983, una vez cumplida al edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 12 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

22096

REAL DECRETO 2178/1983, de 13 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Jeneral de Brigada de Infanteria aor Fernando Delgado de Rioja.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/ 1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Delgado de Rioja pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de

agosto 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 13 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22097

ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Lengua y Literatura Griegas», de la Facultad de Filologia de la Universidad de Sevilla, a don Máximo Brioso Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

de julio de 1965,
Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla a don Máximo Brioso Sánchez (A01EC 2427), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Valencia.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de julio de 1963., P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22098

ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Civil» (primera cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, a don Francisco Javier Sánchez Calero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Derecho civil- (1.º cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, a don Francisco Javier Sánchez Calero (A01EC 2.689). Catedrático de igual disciplina (2.º cátedra), y Facultad de la Universidad de

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 ("Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Esniposa Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.